

Bruselas, 21 de mayo de 2024 (OR. en)

10189/24 ADD 1

Expediente interinstitucional: 2024/0114(NLE)

CCG 14

PROPUESTA

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.ª Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	21 de mayo de 2024
A:	D.ª Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.° doc. Ción.:	COM(2024) 209 final - ANEXO
Asunto:	ANEXO de la Propuesta de Decisión del Consejo por la que se establece la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión en relación con la decisión de los participantes en el Acuerdo en materia de Créditos a la Exportación con Apoyo Oficial de actualizar determinadas cláusulas de extinción del Acuerdo Sectorial sobre Créditos a la Exportación para el Cambio Climático

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2024) 209 final - ANEXO.

Adj.: COM(2024) 209 final - ANEXO

caf ECOFIN 2 B ES



Bruselas, 21.5.2024 COM(2024) 209 final

ANNEX

ANEXO

de la

Propuesta de Decisión del Consejo

por la que se establece la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión en relación con la decisión de los participantes en el Acuerdo en materia de Créditos a la Exportación con Apoyo Oficial de actualizar determinadas cláusulas de extinción del Acuerdo Sectorial sobre Créditos a la Exportación para el Cambio Climático

10189/24 ADD 1 caf 1

ECOFIN 2 B ES

ANEXO

Se suprime el texto de las notas a pie de página 6 y 10 del apéndice I del Acuerdo Sectorial sobre Créditos a la Exportación para el Cambio Climático y se sustituye por uno de los dos textos siguientes, según lo que decidan los participantes:

«Después del 30 de junio de 2026, esta categoría de proyectos se interrumpirá a menos que los participantes acuerden otra cosa. Al mismo tiempo, los participantes revisarán las normas internacionales elaboradas para entonces y decidirán si las incorporarán a esta entrada.».

«A más tardar el 30 de junio de 2026, los participantes revisarán las normas internacionales elaboradas para entonces y decidirán si las incorporarán a esta entrada.».